

LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XXII

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

ADMINISTRACION, Alamo, 29, donde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 28 DE ABRIL DE 1885.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.
LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

NUM. 1756

LA CRÓNICA.

ELECCIONES MUNICIPALES

La Junta directiva del partido republicano-progresista ha dirigido á los comités provinciales la siguiente circular:

«Esta junta ha acordado la coalicion con todos los elementos republicanos y con los liberales-monárquicos para las elecciones municipales que tendrán lugar en los días del 3 al 6 del próximo mes de Mayo. Ante las provocaciones del gobierno, se ha colmado la medida del sufrimiento, y la opinion se levanta hoy poderosa, tanto como ayer parecia indiferente ó desalentada. La junta aconseja á todos los comités de provincia, si ya no se han anticipado á hacerlo, que aprovechen las corrientes de conciliacion en todas partes señaladas, para dar unidad á la lucha electoral y vencer donde el número de los coaligados inscritos lo consienta. La junta reconoce que en determinadas localidades, por hechos peculiares y exclusivos de ellas, no será posible llegar al ansiado propósito de una leal avenencia, y en tal caso recomienda á sus amigos la mayor prudencia para no ahondar divisiones, cuando por el hecho de la coalicion han surgido espontáneamente fuerzas vitales que han abierto horizontes que parecían cerrados.

A luchar lealmente en union de todos los coaligados y á derribar un poder cuya torpeza es el menor de los defectos con que nos abochorna.

Madrid 22 de Abril de 1885.—El presidente, Laureano Figuerola.—El secretario, Laureano Calderon.»

Después del acuerdo de la Junta directiva de nuestro partido, ya no caben dudas ni vacilaciones. Los demócratas progresistas están en el caso de coaligarse para las próximas elecciones con los otros grupos republicanos y con los demás elementos liberales.

La Junta directiva, reconoce, como nosotros lo hicimos en nuestro artículo del día 23, que en determinadas localidades, por luchas particulares y exclusion de ellas, no será posible quizás—ó será muy difícil por lo ménos—llegar al ansiado propósito de una leal avenencia, y para este caso la Junta recomienda á los demócratas-progresistas la mayor prudencia para no ahondar divisiones, siempre lamentables.

Pero aún allí donde, por luchas particulares, la inteligencia elec-

toral sea muy difícil, podrá llegarse á ella si hay abnegacion. La CRÓNICA lo ha dicho antes y lo repite ahora: cuando se trata de realizar grandes propósitos, hay que hacer todo linage de sacrificios.

CARTA DE MADRID.

La desgracia de los conservadores no puede ser ya mayor. De un lado se unen las oposiciones todas y de otra se dividen y fraccionan los ministeriales hasta el punto de que en más de un distrito, se sabe ya de una manera cierta, que lucharán dos candidaturas ministeriales ó que aspiran á ganar ese calificativo.

La reunion de los progresistas democráticos, tuvo verdadera importancia. Por de pronto pudo observarse que no existe la division de salmeronianos y zorrillistas, que tanto regocijaba á los amigos del gobierno. El señor Salmeron fué uno de los que acudieron en primer término al llamamiento de su amigo y correligionario el Sr. Figuerola.

La discusion fué amplia y el acuerdo en favor de la coalicion electoral unánime. Se habia dicho que el señor Llano y Persi discreparia de la opinion de sus compañeros, y si bien es cierto que hizo observaciones de algun valer, lo es también que el acuerdo fué unánime. Para desmentir los rumores circulados, estuvo anoche el señor Llano y Persi en el Circulo de su partido haciendo mas que propaganda, trabajos preliminares para procurar el triunfo de la candidatura que acuerden votar los partidos coaligados.

En el campo federal el acuerdo no ha sido ménos unánime. Ya se supo que los que se distinguen con el título de federales orgánicos, que pretenden seguir las tradiciones del señor Figueras, manifestaron su completa conformidad en la coalicion.

Los federales que siguen al señor Pi, se suponía que no pondrían obstáculo alguno á lo acordado por los demás, y así sucedió en efecto. Reunido el Consejo federal, se acordó también por unanimidad prestar su concurso á la coalicion.

Los conservadores van creyendo posible su derrota, no obstante las afirmaciones del señor Romero Robledo, quien asegura de la manera más terminante, que tiene asegurado el triunfo de sus candidatos y que escasamente alcanzarán las oposiciones reunidas los puestos reservados por la ley á las minorías, no obstante estar en vigor un censo confeccionado por los fusionistas. Esto último es verdad, pero también lo es, que aunque fué hecho en tiempo de los fusionistas está muy trabajado por los conservadores, que son los únicos que en Madrid

se ocupan de estas cosas. Sabido es de todos, que el Sr. Romero Robledo se habia propuesto ganar las elecciones aun estando en la oposicion y probablemente lo habria conseguido por el abandono con que todos los demás partidos descuidan esos trabajos preliminares.

La victoria en las elecciones municipales es relativamente facil en Madrid para todo gobierno, pues figuran entre los electores más de seis mil que dependen del municipio ó de los centros ministeriales, y este contingente, con ser tan numeroso, es facil manejarlo á gusto de los que mandan.

Por los ministeriales andan ya estos días los agentes electorales designados á sueldo fijo por los comités conservadores, y se ocupan en tomar lista y averiguar á qué colegio corresponde cada elector.

UNA CARTA.

Las declaraciones coalicionistas del Sr. Salmeron las hacen suyas en la carta que á continuacion insertamos, los desterrados que visitieron el uniforme español. Su adhesion al fallo de la voluntad nacional, sea cual fuere, atestigua el alto sentido patriótico que llena las almas de todos los republicanos. Tengamos una legalidad común que á todos nos ampare, y la paz se habrá afirmado para siempre en esta adorada patria.

Véase ahora la carta:

Montauban (Francia) 8 de Abril 1885, Sr. D. Nicolás Salmeron y Alonso:

Nuestro más respetable y querido correligionario: Al leer en nuestro más querido periódico, *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, las patrióticas y nobles palabras dirigidas por usted á las comisiones de todos los partidos republicanos de La Carolina, el más febril entusiasmo ha inundado el corazón de cuantos fuera de la patria querida sufrimos las consecuencias de nuestro acendrado amor á la causa del pueblo, por la que perdimos cuanto éramos y significábamos en el ejército

Desde que una persona de la talla y antecedentes de usted, hace tan terminantes declaraciones, abrigamos la más íntima conviccion de que la coalicion de todos los partidos republicanos, será pronto un hecho. El que supo llevar á cabo lo que jamás hicieron ni reyes ni papas, descendiendo desde la primera magistratura de la nacion, por no manchar su conciencia autorizando una sentencia de muerte, acto sin ejemplo en la historia de la humanidad, no dudamos que sabrá, con la autoridad que acompaña á su esclarecido nombre, armonizar las diferencias (si es que las hay entre los demás jefes de la democracia), pues á los individuos de

todos los partidos no los anima más que un deseo, que los jefes se entiendan; necesidad imperiosa para el triunfo de nuestros ideales

Después usted mismo lo ha dicho: respetar el resultado de la voluntad nacional manifestada en cortes constituyentes elegidas por sufragio universal, y organizar los poderes en la forma que á la mayoría del país agrade; esto es lo lógico y lo verdaderamente democrático.

El pueblo, que podrá en su generalidad no tener mucha ciencia, pero que tiene un gran instinto para conocer á los hombres que bien le sirven, premiará con su conciencia a aquellos que más trabajen para que desaparezca cuanto antes este estado de cosas que nos embrutece, explota y deshonra.

Al manifestar á usted nuestra más absoluta conformidad con sus palabras y dirigirle por ellas nuestra más entusiasta felicitacion, que hacemos extensiva á cuantos de buena fe vengán pronto á la coalicion, abrigamos también la esperanza de que no tardarán á realizarse en España los fines que perseguimos en cuanto ésta se efectúe.

Tienen el honor de repetirse de usted con la mayor consideracion sus correligionarios y admiradores.

José Antiñolo. — Juan Soler. — Pedro Pelegrin. — José Lopez. — José Mariner. — Agustín Caminal. — Daniel Rubio Baez. — Timoteo Nebra. — Carlos Francos. — Luis Rojo. — Félix Lassa. — Joaquin Sanz. — Francisco Redondo. — Valentin de la Cruz. — Serapio Ibañez. — Jaime Subirana. — Enrique Muller. — Francisco Polo. — Pascual Brunquin. — Ramon Galvis. — Pedro Comas. — Ricardo Sampederro. — Manuel Vidal. — Sebastian Ginés. — Juan Vila. — Félix Sabater. — Juan Grau. — José Montane. — Francisco Berbal. — Teodoro Salazar. — Rafael Pulido. — Timoteo Vazquez. — Rafael Castañeda. — Vicente Bayod. — Manuel Segarra. — Domingo Villalta.

Ecos políticos.

UN TELEGRAMA.

Nuestro querido amigo y antiguo director, D. Ruben Landa, nos dirigió ayer el siguiente telegrama:

«Al mismo tiempo que felicito á la Junta directiva por la coalicion, envío á los correligionarios y amigos el olvido generoso y patriótico de toda diferencia á la union y coalicion republicana permanente para realizar la obra común y la coalicion de los elementos liberales para las próximas elecciones.

Trasmitalo á la provincia y amigos, con abrazos para todos.

LANDA.»

Continúan los diarios conservadores poniendo mala cara á la coaliccion y vaticinando horrores.

Y en verdad, que no vemos la razon de tanto espanto, teniendo los canovistas la sartén por el mango.

En haciendo que pierdan las elecciones las oposiciones, ya están al cabo de la calle.

Y para eso buena mano tienen los conservadores.

¿Qué francote está el señor Romero Robledo! ¡Y que imaginacion la suya!

¿Pues no se le ha ocurrido ahora que el éxito podría no favorecer á los coaligados? Y lo mismo ha sido pasarle por el magin semejante idea, que, con aquella inocente ingenuidad que todos le reconocen, le ha faltado tiempo á S. E. para participarla á las oposiciones.

¡Caramba, con el ingenio que tiene don Paco! Y lo peor del caso es que puede tener razon, y que la coaliccion es posible que que de vencida, porque el ejemplo no es nuevo, y á veces suele acontecer, cuando el señor Romero es ministro de la Gobernacion, que no salga un candidato como no sea del gusto del gobierno.

Meditemos pues, acerca de las consecuencias que importaria el hecho de realizarse la profecia del señor Romero Robledo.

¿Qué harian los coaligados si el éxito, en forma de Poncios, alcaldes y caciques conservadores, les jugara una mala pasada?

La Epoca atribuye la baja de los fondos españoles en la Bolsa de Paris á las importantes quiebras que allí ha habido.

¿Y no se han aprovechado en esta baja los autores de otras jugadillas anteriores?

De La Publicidad de Barcelona:

«El señor Moret cree que la coaliccion subsistirá despues de las elecciones municipales.

Tambien lo creemos nosotros. Otras campañas; además de esta, pensamos hacer en compania de los elementos liberales.

No faltará quien continúe empujándoles hácia adelante.»

¡Con tal de que no se asusten los elementos liberales á que alude el colega!

De La Broma:

«Del cólera nada nuevo. Se espera que de un momento á otro adquiera gravedad, en vista de la candidatura coalicionista.

¿Quién sabe si hasta se verá obligado el señor Romero Robledo á acordonar los colegios electorales de Madrid?

Y á declarar sucias las procedencias de la coaliccion.

En tan apurada situacion gha de faltar al ministro su excelente aliado el cólera?

No es de creer.

Yo hasta espero una circular de Gobernacion suspendiendo las elecciones en vista del incremento que ha tomado la epidemia.»

Contestando á un colega que tratando la cuestion de orden público decia que la alarma de los ministeriales no estaba aun desvanecida, dice un periódico conservador:

«No se desvanece lo que no existe.

Y nosotros, no nos alarmamos sin causa.

Además, recuerde el colega que precisamente ha sido el gobierno quien ha dado poca importancia á los rumores sobre orden público que estos dias han circulado.»

Es claro.

El gobierno sabia á qué atenerse en el particular y por eso no es maravilla que no se haya alarmado de veras.

Apunta El Liberal:

«El Diario de Avisos de Zaragoza, La Alianza Aragonesa, El Diario de Huesca y El Eco de Navarra dan curiosos pormenores de las precauciones militares tomadas en estos últimos dias.

Pero el pormenor curioso entre todos los demás, es el de que la alarma, así en Zaragoza como en Pamplona, Huesca y Jaca, provenia de Madrid, de donde se habian recibido telegramas oficiales.

De suerte que el gobierno se entretiene en alarmar el país....

¡Cuidado si han adelantado los canovistas desde 1878 acá!

Han convertido la Peninsula en una inmensa calle de la Fresa.

(Sin fresa por supuesto.)

Otro cliché de La Epoca:

«Dice un colega que el señor Sagasta ofreció caer siempre del lado de la libertad y cumple su palabra.

Pues esta vez ha caido del lado de los republicanos.

Y alguien pensará que se cumple en él aquella ley moral y física, mediante la cual todas las cosas caen del lado á que se inclinan.»

Mucha gente entonces ha caido con él.

Empezando por el que le trajo las gallinas á La Epoca.

El Papa Leon XIII ha dirigido por conducto del cardenal Jacobini, un «breve» para que el Nuncio de Su Santidad en Madrid se lo lea al Sr. Nocedal, y éste lo publique en El Siglo Futuro. La lectura ya ha tenido lugar, y tambien el periódico integrista ha publicado el «breve», aun cuando de muy mala gana, porque es una condenacion de los actos y de la politica del referido colega. Tambien se le advierte al señor Nocedal que si no hace caso de las disposiciones de Su Santidad, éste se verá en la triste necesidad de tomar una «enérgica» determinacion.

Hé aqui sus principales afirmaciones.

De la doctrina establecida por El Siglo Futuro, dice el «breve», resulta:

«1.º Que el Romano Pontifice, en virtud de su Primacia, es verdadero Pastor y Obispo de la Iglesia universal; 2.º que siempre y en todo caso El puede intervenir autoritativamente en todos los asuntos pertenecientes á cada diócesis; 3.º que los Obispos, en todos los casos de intervencion por parte del Sumo Pontifice, están obligados á obedecerle y someterse á sus decisiones.

Por consiguiente, afirmar que los Obispos cuando tratan asuntos de interés religioso no han de consultar más que su propia conciencia, implica la negacion de aquella subordinacion jerárquica y de aquella obediencia debida necesariamente á la Santa Sede por los Obispos. Al tratar los asuntos religiosos deben ciertamente los Obispos consultar su

propia conciencia; pero conformándose con las normas prescritas por el Sumo Pontifice, de las cuales nunca les es licito apartarse.

Si por razon de esta Primacia tiene el Romano Pontifice una autoridad plena y suprema sobre la Iglesia Universal, y si puede ejercerla inmediata y directamente, tiene igualmente el derecho de enviar donde quiera á sus Legados y Representantes, y confiar á ellos su ejercicio en la medida que juzgue conveniente.

Los Nuncios Apostólicos son verdaderos Representantes del Sumo Pontifice, de quien les viene su autoridad, para ejercerla en el modo y forma que El mismo les prescribe. Por consiguiente, si la autoridad de los Obispos ha de quedar siempre sujeta á la del Pontifice, y nunca pueden ejercerla en contra de su voluntad y de las reglas trazadas por El mismo, es evidente que la Autoridad episcopal no puede ejercerse contra las prescripciones del Nuncio Apostólico, tanto más que por ser éste el órgano autorizado del que se sirve el Padre Santo para comunicar con los fieles y con los Obispos, conoce perfectamente las verdaderas intenciones del mismo.

Afirmar, como lo hace El Siglo Futuro en el citado artículo, que el derecho de los obispos se aventaja en amplitud y extension al derecho del Nuncio, es lo mismo que negarle la calidad de delegado y Representante Pontificio.

Además, el Nuncio Apostólico, como representante del Sumo Pontifice, no está sujeto á los fieles, ni á los Obispos de la nacion en la cual reside, y por esto, ni los unos ni los otros tienen derecho de determinar sus atribuciones, ni mucho menos de juzgar de la legitimidad de sus actos, los cuales al contrario, han de ser respetados por los fieles y por los Obispos, salvo su derecho de recurrir á la Santa Sede cuando tuviesen motivos de creer que el Nuncio se extralimitase en su mision, ó abusase de su representacion. ¿Cómo podrá, pues, sostenerse que la mision del Nuncio Apostólico es puramente diplomática, sin ninguna autoridad?

No es ménos digna de reprobacion la afirmacion del periodista que el Nuncio Apostólico, por lo mismo que es simple diplomático, puede declarar buenas, ó á lo menos tolerables, ciertas situaciones que algunos creen «detestables». Si esta afirmacion fuese verdadera, podría y aun deberia admitirse que la misma Santa Sede admite como bueno y tolerable lo que realmente no es más que la ruina de la Iglesia y de la Religion, porque los actos del Nuncio no desautorizados ni reprobados por la Santa Sede, pueden con razon retenerse como actos suyos; afirmacion demasiado injuriosa al Jefe Supremo de la Iglesia, y digna por lo tanto de toda reprobacion.

Finalmente, es un contrasentido la otra afirmacion del periodista, en la que dice que el Nuncio por humanas consideraciones se halla cohibido para manifestar la verdad y sostener la justicia, mientras los Obispos gozan de mayor libertad. El Nuncio, como representante de un Soberano independiente, nada tiene que temer ni nada que esperar del Gobierno, cerca del cual está acreditado.»

No cabe mayor condenacion de

las proposiciones de El Siglo Futuro, en lo relativo á la nocion de las Nunciaturas Apostólicas.

Seccion provincial.

El pueblo de Bodonal más afortunado que otros, ha conseguido que el remate de su dehesa Boyal de Propios se celebre á favor de algunos vecinos de dicha villa, por el tipo de la tasacion.

Los rematantes darán participacion de la finca á los demás vecinos.

La noticia del resultado de la subasta, causó gran alegria en Bodonal, cuyos vecinos celebraron el hecho con repiques de campanas y otras demostraciones de alegria.

Se hallan vacantes y han de proveerse por concurso de entrada libre las escuelas y plazas de auxiliares que resultan vacantes en los pueblos siguientes:

Escuelas de niños.

La incompleta de Manchita, dotada con 300 pesetas anuales.

Una plaza de auxiliar de Rivera del Fresno con 365 pesetas.

Una idem de Santa Marta, con 375 pesetas.

Una idem de Alburquerque, con 275 pesetas.

Una idem de Berlanga, con 365 pesetas.

Una idem de Burguillos, con 456 pesetas.

Una idem de Fuente de Cantos, con 420 pesetas.

Una idem de Higuera de Vargas, con 273 pesetas 75 céntimos.

Una idem de Féria, con 360 pesetas.

Una idem de Montijo, con 250 pesetas.

Una idem de Puebla de Sancho Perez, con 250 pesetas.

Escuelas de niñas.

La incompleta de San Benito, con 250 pesetas.

Una plaza de auxiliar de la de Villanueva del Fresno, con 365 pesetas.

Una idem de Campanario, con 365 pesetas.

Una idem de Mérida, con 456 pesetas 25 céntimos.

Una idem de Higuera la Real, con 366 pesetas.

Una idem de Higuera de Vargas, con 200 pesetas.

Una idem de Villafranca, con 275.

Tambien está vacante y se ha de proveer por concurso de ascenso la escuela de niñas de la Nava, con 625 pesetas.

Y por traslado, la elemental de niños de los Santos, con 1100 pesetas.

La de niñas del Hospicio, con 1650.

Seccion local.

El señor Moret presentó una enmienda al proyecto del señor Cos-Gayon modificando el impuesto de cousumos.

La enmienda del señor Moret tenia por objeto que los municipios de las capitales de provincia y poblaciones de más de 20.000 almas que por el encabezamiento no adeuden nada á la Hacienda, continuaran administrando el impuesto.

El señor Moret pronunció en apoyo de su enmienda un discurso muy notable.

Pero á pesar de su elocuencia nada consiguió el señor Moret.

El señor Cos se opuso á que se aceptara la enmienda y la mayoría dió gusto al ministro

Sin embargo, hubo algunos conservadores que votaron la enmienda á que nos referimos.

De los diputados de esta provincia—algunos de ellos ni aun se encontraban en Madrid—solo el señor Baselga estuvo al lado de don Segismundo.

De nada han servido, pues, las exposiciones del Ayuntamiento de Badajoz y de otros Municipios.

Por disposición del Ayuntamiento de esta capital se sacan nuevamente á subasta pública las obras de construcción del alcantarillado de esta ciudad en la parte correspondiente á los ramales supletorios de las secciones ya construidas, cuyo trazado comprende la calleja de Mesones, plaza de San Vicente y Ronda.

El remate tendrá lugar en las casas consistoriales el día 25 de Mayo próximo: presupuesto de estas obras 5544 pesetas.

D. Regino de Miguel y Guerra se ha servido enviarnos un ejemplar, elegantemente impreso, del discurso que leyó en la sesión inaugural de la Academia Provincial de ciencias médicas de esta ciudad, el día 23 de Febrero de este año.

El tema de dicho discurso versa sobre «La medicina en el siglo XIX.»

Segun el parecer de personas peritas en la materia, el trabajo del señor de Miguel es digno de toda clase de alabanzas, no solo por la doctrina científica en él desarrollada, sino que tambien por su estilo literario.

Damos las gracias al señor de Miguel por la atención que ha tenido con nosotros.

Se encuentra en esta capital nuestro querido amigo y correligionario el ex-diputado á Cortes D. José Chacon.

Nuestro particular amigo don Antonio Gonzalez Cuadrado, ha sido nombrado catedrático numerario de Latin en el Instituto de Huelva.

Reciba por ello nuestros plácemes.

Han fallecido en Elvas dos emigrados, Mariano Carruana, que estuvo al servicio del Ayuntamiento, y Pedro Ramirez, sargento que fué de la guardia municipal.

Sus familias quedan en la más crítica situación. Aliviarla es un deber que deben cumplir los republicanos.

Variedades.

SIN MALICIA.

Si usted me quisiera dar lo que la vengo á pedir... ya se ve... usted no querrá... pero vamos al decir.

I.

Señora, dispense usted si hasta hoy no me atrevi á decirle ciertas cosas que la tengo que decir;

Mi cordedad no la extrañe, ni me tache de incivil; que el asunto es delicado... y luego, yo soy así...

La ví á usted cierta mañana del florido mes de Abril y al mirarla tan hermosa yo no sé lo que sentí.

Me pareció usted una Venus acabada de salir de entre las olas y... ¡vamos! me hizo usted mucho *tilin*.

Desde entonces siempre inquieto vivo cual nunca viví, y paso ratos fatales y tengo murria y *spiezn*:

Y daré en el campo-santo sino cesa mi sufrir, y ésto, la verdad, señora, me haria poco feliz.

Que el mundo será muy malo mas yo no lo encuentro así y me parezco muy jóven para dejar de existir;

Maxim cuando muy pronto tendrian mis males fin si usted me quisiera dar lo que la vengo á pedir....

II.

Yo soy, crea usted, señora, de los piés á la nariz lo que se llama un buen chico; y muy modesto, eso sí:

Por lo mismo me parece no debe usted consentir que dado á los diablos viva quien adora a un serafín.

Dias como yo los paso no pasa el más infeliz; y no hablemos de las noches que apenas logro dormir.

Así es que, señora mía, tengo la vida en un *tris*, y si usted no lo remedia no sé qué va á ser de mí.

Usted, queriendo, es la sola que puede dar en el *quid* de esta dolencia, y espero no me dejará morir.

Y no juzgue usted atrevida mi petición baladí, ni la eche á mala parte; que lo digo con buen fin....

Conque, por favor, señora, escuche yo un dulce sí de esos purpurinos lábios, y soy al punto feliz.

Que ni la gloria envidiara ni el oro del Potosí si usted me quisiera dar lo que la vengo á pedir.

L. C. P.

Noticias bibliográficas.

La Ilustración Española y Americana.—Hemos recibido el núm. 15, año 29 de esta acreditada revista.

Contiene la Crónica general por don José Fernandez Bremon, y artículos y poesías de don Emilio Castelar, D. Luis Vidart, don Eduardo Palacios y otros distinguidos escritores.

De los notables grabados que ilustran dicho número, citaremos los siguientes:

El conflicto Anglo-Ruso: Vista del puente de Ladrillo.—Dublin; Demostración contra los príncipes de Gales.—*Bellas artes*: «Brindo por ustedes», cuadro de Masriera.—Roma: La «Villa pia», en los jardines del Vaticano.

La administración, Carretas, 12, Madrid, remite un número gratis al que lo solicite.

Se ha repartido el núm. 8º del año XIX, del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

Grabados.—Traje para sociedad.—Abrigo de crochet.—Canesú para camisa de señora.—Bolsa para la labor.—Cuarta parte de una cenefa para pañuelo bordado en tul.—Fondo de tricot y puntilla de crochet.—Cenefa de paño.—Cesto para papeles.—Cuadro de malla.—Jeroglífico.—3 grabados de *Trafalgar*.

Texto.—Descripción de los grabados.—Revista de modas, por Elisa S.—Ligeras noticias sobre el reinado de los Reyes Católicos, por F. Villa Real.

Método para aprender el francés, (lección XXXII) por J. C. de C.—Miscelánea.—Anexos de este número.—Almanaque de hombres ilustres.—Jeroglífico.—Advertencia.—Anuncios.—Episodios Nacionales ilustrados, *Trafalgar*, por B. Pérez Galdós.

ANEXOS: 1.ª Edición.—Pliego de dibujos para bordar, por M. Martínez. 2.ª Edición.—Figurín iluminado. 3.ª Edición.—Pliego de album.

La Guirnalda, que ha realizado importantes mejoras en su texto, publica grabados de modas y labores que en nada desmerecen de los de los periódicos de más lujo, y en su verdadera especialidad de dibujos para bordar es el que da pliegos nutridos de infinidad de modelos de la mayor utilidad para Colegios, Escuelas y para las familias todas, que encuentran en esta publicación, la más barata de las del bello sexo cuanto pueden necesitar para sus labores y para vestir con elegancia. Es sin disputa la que más se recomienda al público,

Hemos recibido *La Estacion* periódico de modas para señoras. Publica, durante el año 24 números que contiene mas de 2,000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones, una económica y otra de lujo, sumamente baratas, á 13 peseta por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en casa de D. Alvaro Verdagner, librero, Ramba, 5, Barcelona, y demas librerías de España.

Píldoras Holloway—Salud para los débiles.—Una de las condiciones más indispensables para la manutención de la salud consiste en librar al cuerpo humano de toda impureza y en rectificar su tardanza todo desarreglo á que se encuentre sometido. Las Píldoras Holloway se presentan para la ejecución de esta buena tarea y su capacidad de purificar y regularizar es constatada por el testimonio espontáneo de millares á quienes la experiencia se la ha hecho conocer. En cualquier condición que se encuentre el cuerpo, la acción de dicha incomparable medicina es invariablemente beneficiosa, y su composición es tan perfecta que retiene sus virtudes por un periodo incalculable, por desfavorable ó inclemente que sea el clima y el tiempo.

IMPORTATISIMO

Á LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Sanz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, LA MAS RICA en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y manganosos, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA mas de DOBLE CANTIDAD de GAS CARBÓNICO que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción HASTA AHORA NO CONCEDIDA.

APARATOS ELECTRICOS ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para rayos de edificios y tubos acústicos. Instalación de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas.

Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid 2 pesetas; en provincias 2'50, franco de porte.

LOBO, 8. DUPLICADO.—MADRID.

SORPRENDENTE.

POMADA ANTI-OFTALMICA

LA ESPERANZA.

Cura radicalmente toda clase de males de ojos por rebeldes que sean.

Diez reales bote de la fórmula número 1.º y doce reales de la fórmula número 2.º—Se rebaja el 25 por 100 á los farmacéuticos; de diez botes en adelante.

Los pedidos á D. Federico Trejo, Farmacéutico, en Villanueva de la Serena (Badajoz), acompañando su importe en letras de fácil cobro.—Se remiten por el correo.

Las remesas son de cuenta del reclamante.

VICENTE GUTIERREZ.

6, PLAZA DE LA SOLEDAD 6.

BADAJOZ

Comisiones y consignaciones de todas clases.—Trasportes para cualquier punto de España, del Extranjero y de Ultramar.—Agencia de Aduanas. Representación de varias fábricas de tejidos é hilados nacionales y extranjerros.—Compra y venta de frutas del país en comision.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGDO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagre, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. Badajoz Farmacia del Doctor Camacho.

PRECIO DE CADA FRASCO 24 RS.

ALMACEN DE PIANOS MÚSICA ARMONIUMS É INSTRUMENTOS PARA ORQUESTAS Y BANDAS MILITARES DE ANTONIO COVARSÍ

Pianos españoles, franceses y alemanes á cuerdas cruzadas GARANTIZADOS

Antonio Covarsí, agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Representante de varias empresas de vapores á América. Agente de aduanas de la Compañía de los ferro-carriles extremeños.

25, CALLE DE LA SOLEDAD 25. BADAJOZ.

PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO TREJO.

Cuatro años de éxito y recomendadas por la mayor parte de los Profesores médicos.

Curan toda clase de cuartanas, tercianas ó cotidianas y fiebres intermitentes. Precio de la caja, 10 reales.—Descuento á farmacéuticos y drogueros.—Los pedidos á don Federico Trejo, Villanueva de la Serena (Badajoz.)

Se remiten por el correo previo el anticipo de su importe.

HERRERA Y CABEZAS

CENTRO DE CONSULTAS Y Agencia General DE NEGOCIOS. PLAZA DE S. ANDRÉS, 2 BADAJOZ

Tipografía de la viuda de Arteaga.

MAQUINAS PARA COSER
SIN RIVAL EN EL MUNDO.

PLAZA DE
18, LA CONSTITUCION. 18,
BADAJOZ.

SINGER

PLAZA DE
18, LA CONSTITUCION, 18,
BADAJOZ.

La compañía Fabril SINGER

ES

- LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador segura y sólida garantía por su inmenso crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero;
- LA UNICA CASA que dispone de numeroso e inteligente personal para atender a cualquiera duda ó cualquiera reclamacion del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia»;
- LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene completo surtido de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas «SINGER», firme garantía a los compradores de que «nunca han de tener inutil su máquina», como acontece con las de otros fabricantes;
- LA UNICA CASA que no hace de las composturas de las máquinas un nuevo negocio y un censo a cargo de los cándidos compradores»;
- LA UNICA CASA que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de poblacion ó de residencia»;
- LA UNICA CASA cuyo género ha sido imitado por mas de cien fabricantes sin reputacion en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútil máquinas tienen que escudarse con el nombre «SINGER», «sorprendiendo la buena fé del comprador»;
- LA UNICA CASA cuya venta por sí sola «asciende a mas que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos»;
- LA UNICA CASA que ha obtenido oficialmente en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER a las escuelas de niñas «con destino a la enseñanza»;
- LA UNICA CASA que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

FÍJESE EL PUBLICO

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite el establecimiento de

La Compañía Fabril SINGER

BADAJOZ-18. PLAZA DE LA CONSTITUCION. 18-BADJOZ

CAFES Y TES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiende sido esta Compañía la PRIMERA que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que se expenden en esta capital.

Son cinco las clases de Cafés que se encuentran SIEMPRE RECIENTE TOSTADOS a la disposicion del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 reales hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la COMPANIA COLONIAL, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan num. 25.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado a España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones, que son por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variedad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluqueras

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^{os} FAY, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

CHOCOLATES

TÉS Y CAFÉS

DE

MATEO LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exigir la verdadera Marca.

AGUA SALLES NO MAS CANAS. Con este Agua maravillosa, progresiva ó instantánea, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, a los Cabellos y a la Barba, su color primitivo, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna.
Resultado garantizado por mas de 30 Años de un éxito siempre creciente.
CASA SALLES, fundada en 1850
J. Monoggetti, Suc^o de Emilio SALLES hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, PARIS
VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS
En Badajoz, Farmacia de don J. Gimenez.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

VAPORES-CORREOS.

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA,

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.^a)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Colón y Pacifico.

Salida de	Barcelona los días 4 y 25	
	Valencia	» 5
	Málaga	» 7 y 27
	Cádiz	» 10 y 30
	Santander	» 20
	Coruña	» 21

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasajes de las PALMAS (gran Canaria) VERA CRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander al 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-caril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido por los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—S. Juan de Puerto Rico Mayagüez, Ponce y Aguadibu. LITORAL LE CUBA.—Santiago de Cuba, Ibarra y Nuevititas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Con todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, S. Juan del Sur, S. José, Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

MAR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Ampuque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso con aposentos de lujo. Reñajas por pasajes de ida y vuelta—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales—35 duros—De tercera preferente con mas comodidades, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 para Habana.

ADORNOS

DE YESO Y BARRO BLANCO.

MANUEL CABALLERO pintor, adornista, ornamentalista; tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 rea-

les el metro a 12. Modillones de 5 a 10 reales Capitales de 40 a 100 reales. Menprimas de un metro y las segundas 0-60 centímetros.

Tuberia y tejas vidriadas que se confeccionan con un barro especial descubierto por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ningun otro de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos a precios muy reducidos.—Se mandan muestras a quien las desee.

No se servirá ningun pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro. Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminacion.

LAS Enfermedades Secretas

BLNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Paris, 22, Place de la Madeleine

En Badajoz don J. Gimenez.

PIANOS USADOS.

Se ballan de venta dos verticales, a precios arreglados. Para detalles dirigirse a D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad número 25, Badajoz. En este almacén se ha recibido un buen surtido de acordeones, y armoniums tara capillas y salones.